Precios de suscricion — Pesetas.
la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia do publicacion.

Año 9.º — Mahon, lunes, 25 de Febrero de 1889. — N.º 2.294

SECCION POLÍTICA

HÁGASE LUZ...

Parece que el señor ministro de Hacienda espera el resultado de las negociaciones diplomáticas que se han entablado con Alemania y Suecia para fijar su criterio respecto á la cuestion de los alcoholes. Si aquellas naciones consienten el recargo de que viene hablándose sobre los derechos arancelarios que satisfacen sus alcoholes, el ministro propondria la reforma de la ley en el sentido de rebajar el actual impuesto á 40 pesetas, sin devolucion de derechos á los exportadores, y pagando nuevamente el alcohol indígena con arreglo á las disposiciones de la ley de consumos, anteriores á la de alcoholes.

Esta solucion es considerada por todos, labradores, destiladores y comerciantes, como un mal menor que el mal presente; una especie de tregua ó *modus vivendi* hasta que espire el plazo de duracion de los tratados, en cuya época, recobrando nuestro pais la libertad de sus aranceles, podría establecer las tarifas diferenciales que reclama la opinion.

Pero á nosotros nos asalta una duda terrible: para conseguir de Alemania que acceda á las proposiciones de nuestro gobierno, ¿qué se ofrece en compensacion á aquel imperio? ¿Ha pedido éste algo á cambio de la concesion indicada? ¿En qué consiste esa compensacion? ¿Sería, tal vez, la prórroga del actual tratado de comercio? Repetimos que esto no es más que una duda; que nada afirmamos de ciencia propia: que nos limitamos á preguntar; pero si hemos de hacer constar que la duda no es caprichosa, porque desgraciadamente aún no ha explicado nadie de un modo satisfactorio la última prórroga de ese tratado, tan perjudicial para España, que se dijo haber sido prometida á Alemania al ocurrir el conflicto de las Carolinas y como compensacion á aquélla por el abandono de sus reclamaciones sobre aquel archipiélago. ¿Sería muy extraño que hoy, á cambio de otras concesiones, se hicieran á Alemania análogos ofrecimientos?

El principio de los contratos, *do ut des*, es fundamental en las relaciones internacionales; cuando se pide algo á una nacion extranjera, hay que contar con que ésta no ha de darlo gratis y generosamente; da para que le den: ¿qué es lo que vamos á dar á Alemania? ¿Nada? Dígase categóricamente. ¿A go? ¿Es la prórroga? Porque si es la prórroga, creemos que hasta las piedras habían de protestar en este país, de donde saca Alemania ochenta ó noventa millones de pesetas para no dejarnos más que diez ó doce.

Hágase, pues, la luz sobre este punto, en bien de todos.

(*El Mercantil Valenciano.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal:*

La última comedia de Sardou

Los periódicos de Paris dan cuenta detallada de la obra de Victoriano Sardou *¡Marquise!*, estrenada últimamente en el teatro del *Vaudeville*.

De las crónicas que hemos leido se desprende que la nueva produccion ha obtenido un éxito poco lisonjero.

El asunto es profundamente inmoral y de un realismo mortificante que traspasa los límites de todas las concesiones que el auditorio pudiera otorgar á cualquier autor dramático.

Por esta razon, despues de un primer acto chispeante de ingenio, que proporcionó un gran triunfo á Sardou, la concurrencia se vió en el caso de mostrar su desagrado en son de protesta contra las aventuras de la protagonista.

La historia de *¡Marquise!* es la historia de una muchacha de mala vida que aspira á alcanzar la consideracion de las gentes por medio de su matrimonio con un aristócrata.

Lidia Garousse, conocida comunmente con el nombre de Didi, es hija de un hortelano á quien habia abandonado para dedicarse á recorrer una existencia alegre y divertida.

A los treinta años de edad se encuentra libre y dueña absoluta de una renta de 200.000 francos que le ha constituido un príncipe ruso, obligado á retirarse á su país para contraer matrimonio con una mujer de su posicion y de su clase.

Lidia ha comprado varias fincas á su padre, el cual, de simple hortelano se ha convertido en rico agricultor y espera ser nombrado algún dia representante del pueblo; se dedica á practicar obras de beneficencia; remedia todas las necesidades de la comarca: da comidas á los funcionarios públicos; poseen varias casas en la ciudad y una hermosa quinta en los alrededores de Ruan, donde pasa la accion de la comedia, y va conquistando poco á poco cierto renombre, ya que no el grado de consideracion que desea obtener á toda costa.

Frecuenta la casa de Didi un jóven llamado Piquenot, que ama á la aventurera y que está dispuesto á casarse con ella.

Lidia le corresponde, pero se niega á darle su mano por no exponerle á hacer un papel ridículo.

Además, Piquenot no pasa de ser un simple mortal que dista mucho de convenir á sus propósitos.

Cuando menos se esperaba, preséntase en escena un siciliano, agente de una sociedad de Seguros y hombre que habia derrochado una fortuna en brazos de los placeres.

El italiano, que no tiene sobre qué caerse muerto, se llama Campanilla y mantiene relaciones amorosas con una zapatera conocida con el nombre de Augusta. Pero es marqués... nada menos que marqués de Campanilla.

Tiene, por consiguiente, el codiciado título, que de un modo cínico y brutal ofrece á Lidia, á cambio de dinero.

El marqués de Campanilla será esposo de la cortesana, quien, por conservar su libertad, pasará á su marido una pension anual de 25.000 francos, á condicion de que el siciliano deje en paz á su mujer y abandone el domicilio conyugal al dia siguiente de la boda para no volver á presentarse más que cuando las circunstancias lo exijan.

Estas son las bases del contrato celebrado entre Campanilla, que exhibe las pruebas de su nobleza, y Lidia Garousse, que será marquesa y podrá vivir tranquilamente al lado de su predilecto Piquenot.

Al comenzar el segundo acto se ha celebrado la boda.

Campanilla ha encontrado en la quinta de la flamante marquesa á su antigua amante Augusta, que iba á llevar unas zapatillas á Lidia.

El italiano la oculta en su cuarto, teniendo un contratiempo, y lleva un ala de pollo en una bandeja de plata, sin duda para que se resigne á esperar con paciencia.

Pero las amigas de Lidia se han enterado del hecho y dicen á la marquesa:

—Ten cuidado con tu vajilla, porque debe faltarte algo en ella. ¡Tu marqués te ha robado una bandeja! ¡Valiente pillo...! ¡Ah! ¡ah! ¡ah....!

Los hombres hacen coro á la denuncia, y Lidia llena de indignacion, exclama:

—¡Pues bien, ahora mismo voy á arrojarle de casa!

Mas el marqués de Campanilla, que ha comido fuerte, se enamora súbditamente de su mujer y se niega en absoluto á tomar las de Villadiego.

La marquesa saca á relucir su contrato, pero el marido se mantiene en sus trece, sin que haya fuerza humana que pueda hacerle desistir de su empeño.

En el tercer acto preséntase Lidia en el aposento de Campanilla, después de haber averiguado que sigue allí escondida entre unos cortinajes la zapatera Augusta.

La marquesa finje hallarse resignada; Campanilla se turba y de pronto aparecen los amigos de Lidia, que estaban escuchando detrás de las puertas.

Al entrar descubren tras de un cortinaje á la obrera y firman un acta, estableciendo así las pruebas del divorcio, con arreglo al plan dispuesto por la recien casada.

Campanilla ha caido en el lazo, perdiendo los 25.000 francos de pension, ofrecidos, y Lidia Garousse deja de ser marquesa.

Así termina la obra, que por ciertas consideraciones de peso no hemos descrito con toda la viveza de colorido que el argumento requiere.

Los detalles que faltan los suplirá de seguro la perspicacia del lector.

El público parisien—justo es confesarlo en su honor—no ha acogido con benevolencia la última produccion del celebrado autor de «Divorciémonos» y de «Fernanda».

La crítica, por su parte, habla sin reservas de ningun género y pone las cosas en su verdadero punto.

Absteniéndonos nosotros de toda clase de apreciaciones, terminaremos estas líneas transcribiendo las que escribe Luis Besson para justificar sus violentas censuras contra la infortunada *¡Marquise!*

«Ocupa Victoriano Sardou un puesto tan importante entre los dramaturgos, que no tenemos derecho á recurrir á subterfugios ni componendas cuando se trata de emitir nuestra opinion acerca de sus obras teatrales.

Ocultar el fracaso de un debutante es una prueba de debilidad disculpable. Pero dulcificar nuestras críticas cuando uno de los príncipes de la literatura ofrece un nuevo parto de su ingenio constituye una mala accion, indigna del autor que se equivoca, del público que desea conocer la verdad, y de la crítica, cupo primera obligacion es mostrarse sincera en sus juicios.»

En Nueva York

Sr. Director de «El Liberal».

En mis correspondencias anteriores me he ocupado de los acontecimientos que vienen desarrollándose en las Islas de los Navegantes, interpretados de tan distinta manera por Alemania y los Estados Unidos, y objeto de comunicaciones graves entre ambos gobiernos. Con motivo del sangriento encuentro ocurrido el 18 de Diciembre último en Apia, capital de aquellaa islas, entre una faccion de los naturales y un destacamento de marinos alemanes, y subsiguiente bombardeo por estos de un villorio de la costa, el Senado americano ha pedido al ministro de Estado cuantos informes y documentos obren en su departamento sobre los asuntos de Samoa, para obrar segun lo exijan las circunstancias; simultáneamente con esta resolucion se ha presentado en aquella Cámara una proposicion para que se apruebe y vote la suma de 600.000 pesos, 100.000 de los cuales se destinarán «para la ocupacion y mejoramiento de la bahía y puerto de Pago-Pago en la isla de Tutuila», y la suma restante «para sostener las obligaciones y proteccion de los intereses de los Estados Unidos creados por tratado existente entre esta nacion y el pueblo de Samoa».

La actitud del Senado responde á la gravedad de las circunstancias por que atraviesa aquel lejano archipiélago; gravedad claramente apuntada por el presidente Cleveland en su mensaje especial dirigido al Congreso con fecha del 15 de Enero pasado; en su vista, no estará demás el que nos ocupemos á la ligera de aquellas islas y de sus relaciones de tiempo atrás con Alemania, los Estados Unidos é Inglaterra.

El archipiélago de los Navegantes ó Samoa comprende nueve islas principales, de las cuales tres, Sevaii, Upulu y Tutuila, comprenden siete octavas partes del territorio total, con un área de 1.400 millas cuadradas. La capital, Apia, está en Upolu; es puerto de mar y tiene un buen fondeadero, de unas siete brazas por término medio. La isla Tutuila, situada al SE, de la anterior, es la más pequeña de las tres; posee un magnífico puerto, llamado Pago Pago, cuya profundidad de aguas varía de 6 á 20 brazas. Calcúlase en 35.000 almas la poblacion total de los naturales, y el terreno es en general fertilísimo.

Está concedido que los alemanes fueron los primeros en introducir algun comercio en estas islas, y en el año de 1872 habian ya adquirido algun terreno, que cultivaban. En aquella misma fecha, el buque de guerra de los Estados Unidos *Narragansett*, su comandante Mr. R. W. Meade, echó anclas en la bahía de Pago Pago, y enamorado de su capacidad y defensas naturales, informó inmediatamente á su gobierno en Washington. Pocos meses despues, el mismo marino firmaba un convenio con Oau O. Manga, gran jefe de la bahía de Pago Pago, por el cual se cedia aquélla á los Estados Unidos para depósito de carbon. Al conocer este arreglo Mr. Weber, cónsul de Alemania en Samoa, pasó una comunicacion á Manga protestando contra el consabido arreglo y alegando que algunos alemanes reclamaban la posesion de ciertos terrenos en aquellas islas.

De 1872 á 1878 varios americanos fueron allí á establecerse, y el gobierno de Washington, penetrado más y más de la importancia de aquel archipiélago por los informes de un agente especial que lo había visitado en 1878, celebró un tratado de comercio y amistad con el gobierno de Samoa, siendo representantes por sus gobiernos respectivos Mr. W. M. Evarts y M. K. Le Memea. Por este tratado se confirmaba la cesion de Pago Pago á los Estados Unidos, y estos «se obligaban á ejercer sus buenos oficios caso de sobrevenir alguna desavenencia

entre el gobierno de Samoa y otro extranjero». El gobierno de Alemania no podia ver con buenos ojos que se le adelantasen los Estados Unidos, y el año de 1879 firmó un tratado con el de Samoa, obteniendo privilegios muy favorables y el derecho de establecer una estacion carbonera en un pequeño puerto, á pocas millas de Apia.

A partir de 1872, los alemanes han aumentado considerablemente su comercio en Samoa, y con él su influencia con los naturales.

Una sola plantacion de algodon les rinde todos los años más de un millon de libras de este filamento; los ingleses han adquirido igualmente terrenos muy valiosos, y tambien los americanos. Con la preponderacion de los alemanes han surgido entre ellos y los naturales del país crecientes é interminables desavenencias; se llevaron cautivo al rey Malietoa, porque se negaba á acceder á ciertas pretensiones, desterrándole en Noviembre último á las islas Marshall. Su segundo paso fué atraerse á Le Memea, citado arriba, jefe de mucha influencia, y entronizar á Matasese, que les es simpático, y cuyo advenimiento al poder ha encendido la guerra civil entre los naturales, por cuanto el sucesor legítimo de Malietoa, depuesto, es Mataafa, jefe de los sublevados.

Durante estos últimos años, convencido el gobierno de los Estados Unidos de que los alemanes tendian á apoderarse paso á paso de aquellas islas, ó hacerlo de una vez si se les presentaba un pretexto, ha entablado negociaciones con los gobiernos de Inglaterra y Alemania, con objeto de normalizar la situacion en las islas de Samoa y sostener un gobierno de los naturales. A este efecto celebráronse algunas conferencias en Washington en los años de 1886 y 1887, en las cuales, como es de suponer, el representante aleman ha pretendido constantemente para su país un predominio sobre aquellas islas; predominio que los Estados Unidos no han estado nunca dispuestos á conceder, y en prueba de ello precisa hacer constar que tanto los cónsules americanos como los capitanes de sus buques de guerra estacionados en Apia, han protestado constantemente contra todo acto injusto ó violento de los alemanes que pudiera envolver la ocupacion de aquel Archipiélago. En las varias cuestiones sometidas á las conferencias citadas, el representante de Inglaterra se ha puesto del lado de Alemania, conducta que confirma la perfecta inteligencia que existe entre ambas naciones en asuntos coloniales.

Los deplorables sucesos ocurridos en las cercanías de Apia el 18 de Diciembre, á consecuencia de los cuales los intereses de los americanos estaban amenazados y á merced de los alemanes, de tal manera han alarmado al gobierno de Whashington, que se ha creido indispensable enviar á las aguas de Samoa cinco buques de guerra al mando del almirante Kimberly, cuya insignia ondea en los palos de la fragata «Frenton». Las principales instrucciones que ha recibido del ministro de Marina á la letra dicen: «Protestareis contra la subyugacion y destitucion del gobierno nativo de Samoa por los alemanes, por ser ésto último una violacion de un arreglo existente entre los gobiernos que tienen tratados con el de Samoa. Procurareis impedir que se pongan en ejecucion medidas extremas contra los samoanos, y os esforzareis para que se llegue á un acuerdo pacífico.» Es muy probable que el Congreso americano adopte alguna resolucion extrema en vista de las últimas noticias llegadas de Samoa.—*Sen O'Ham.*

Nueva-York 2 Febrero de 1889.

Régimen interior de los balnearios

El ministro de la Gobernacion ha comunicado al Director general de Beneficencia y Sanidad una extensa real orden dictando las siguientes disposiciones sobre el régimen interior de los establecimientos balnearios.

Seis dias antes de abrirse el establecimiento, el respectivo médico director examinará sus condiciones de alojamiento y la buena aplicacion y administracion de las aguas; y siendo responsable de cualquier inexactitud, enviará el tercer dia á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad relacion de las habitaciones de primera, segunda y tercera clase que en él existan.

Las habitaciones de primera clase tendrán, cuando menos, una cama de hierro con colchon de muelles, otros dos de lana, dos almohadas y la ropa necesaria, mesa de noche, mesa para escribir, cómoda con espejo ó armario de luna, sofá, dos butacas y seis sillas, lavabo, perchas y cortinas, correspondiendo el decorado al mobiliario. Las de segunda los mismos muebles, pero sin sofá y con una sola butaca. Las de tercera los mismos muebles, pero sólo dos sillas, sin butaca, cortinas, ni mesa para escribir.

Los bañistas dirigirán cuantas reclamaciones crean deber formular sobre alimentacion, alojamiento, servicio, etc., al médico-director, quien el mismo dia de producidas las pondrá en conocimiento del propietario del establecimiento ó de su representante para su inmediata correccion; y de no conseguirla, dará cuenta en el acto al gobernador de la provincia, que la transmitirá con urgencia á la Direccion general, noticiándole lo que haya resuelto, si la resolucion le compete.

En cada establecimiento habrá un libro foliado de reclamaciones, que el propietario presentará en el gobierno civil antes de comenzar la temporada, para que sean selladas todas sus hojas por el gobernador. Terminada la temporada lo remitirá el médico-director á la Direccion general por conducto del gobernador.

Se publicará en la «Gaceta» al principio de cada temporada un estado de todos los balnearios, comprensivo del número de habitaciones de cada uno y clases de las mismas, con arreglo á la clasificacion hecha por los médicos-directores, estado que se reproducirá en el *Anuario estadístico de aguas mineromedicinales.*

En el *Anuario* se publicará además gratuitamente el anuncio de las aguas embotelladas de cada establecimiento y puntos de venta, siempre que el envase esté hecho en condiciones cuando menos iguales á las que reuna el de las aguas extranjeras. Los propietarios de los balnearios remitiran el anuncio á la direccion general, acompañando una muestra de cada envase.

En el comedor, en el vestíbulo y en los pasillos de cada balneario se colocarán ejemplares de la parte dispositiva de esta real órden, siendo responsables los médicos-directores de su conservacion y permanencia.

La autoridad local prestará con urgencia su auxilio á los médicos-directores para hacer cumplir el reglamento de baños y aguas minero-medicinales, y muy especialmente en cuanto se refiere á higiene, salubridad y policía sanitaria en todos los establecimientos y dependencias que tengan relacion con la explotacion de los manantiales.

* * *

Tambien inserta el diario oficial una real órden disponiendo que en adelante se siga un turno de antigüedad rigurosa en el escalafon para el nombramiento de médico-director que haya de desempeñar la comision de inspeccion cuando se pretenda la declaracion de utilidad pública de un nuevo manantial, y que si por efecto de esta disposicion correspondiese por turno el nombramiento á un médico-director que hubiese desempeñado ya una ó más comisiones, será propuesto el que le siga, siempre que no hubiese obtenido ninguna, y esto se repetirá tantas veces cuantas comisiones hubiesen desempeñado hasta igualarse todos los individuos que componen el cuerpo.

Si por cualquier causa el médico-director que por turno fuese nombrado para evacuar el informe de que se trata no aceptase la comision, la desempeñará el que le siga en número, considerándose el renunciante como si la hubiese desempeñado para los efectos de nuevo turno.

Siendo indispensable tener conocimientos especiales de análisis química para evacuar dicho informe, sólo podrán ser nombrados para emitirle los médicos-directores de baños en propiedad que sean doctores en medicina y cirujía, ó tengan aprobada la asignatura de análisis química.

Telegrafian de Pesth con fecha del 17:

«Cincuenta diputados de la estrema izquierda han asegurado al prefecto de policía que no se turbará el órden durante la manifestacion que se ha resuelto hacer. Los manifestantes han prometido gritar ¡Viva el Rey! para denotar que la manifestacion no tiene carácter revolucionario.

La manifestacion se ha efectuado esta tarde. Mucho ruido y nada más; ha habido el mayor órden. Los manifestantes eran en número de unos ocho mil. Se han reunido en la plaza de Calvino. Precedian á la comitiva unos veinte agentes de policia de á caballo y tres inspectores superiores de seguridad pública, tras los cuales se veian banderas tricolores con las inscripciones ¡Viva Kossut! ¡Abajo el artículo 25! ¡No queremos á Tisza!

Seguian despues de las banderas dos filas de diputados de la estrema izquierda y en seguida dos filas de mujeres con escarapelas y lazos tricolores. Los manifestantes, cuyo número iba cada vez en aumento, se han dirigido á los bulevares esteriores cubiertos de lodo hasta los tobillos. Los gritos de ¡Viva el Rey! se confundian con canciones revolucionarias y con los gritos de la multitud contra M. Tisza. Mas, los espectadores que estaban alineados en las aceras, parecian muy indiferentes, y en algunos barrios la manifestacion ha sido acogida con mucha frialdad.

El cortejo se ha dirigido hácia el Danubio y ha desfilado á lo largo del Corso, por enfrente del Palacio Real de Ofen, cuyas ventanas estaban cerradas y con las persianas caidas.»

Telegrafían de Constantinopla con fecha del 16:

«La fundacion de varias escuelas italianas en diferentes pueblos de Turquía ha llamado la atencion del gobierno otomano, el cual ha creido ver en este hecho un fin político. En lo sucesivo no se podrá fundar ninguna escuela extranjera, sin un iradé especial del Sultan. Esta rigurosa disposicion trastorna todos los planes del gobierno de Roma.»

La «Gaceta de Moscou», que al través de todas las corrientes políticas nunca ha dejado de ser el campeon de la política conservadora, ha anunciado que el Czar ha aprobado definitivamente en principio la reforma del gobierno local propuesta por el conde Tolstoi y ha mandado que se redacten pronto los pormenores de la nueva ley.

Esta reforma es la más considerable que se ha hecho, despues de la emancipacion de los siervos. En ella se restablece la importancia de la nobleza, á la cual las reformas del último reinado habian desposeido de su papel histórico de servidora privilegiada del Estado.

MAHON

Anteayer salió de Cadiz para este puerto el vapor-correo trasatlántico «Cadiz», que procedente de Cuba y Puerto-Rico, fué despedido por aquella Sanidad para Lazareto sucio, con motivo de haber ocurrido á bordo una defuncion en el viaje, que tal vez se sospeche sea de fiebre amarilla. Trae 273 pasajeros y se le espera en la tarde de hoy ó mañana.

Habiéndose hecho presente por la Delegacion del Gobierno á la Direccion General de Beneficencia y Sanidad, que en el Lazareto se carece de buenas mantas, leña y otras cosas para alojar debidamente á los pasajeros del vapor «Cadiz» en la fria estacion que atravesamos, ha sido autorizado el señor Delegado interino por aquella Superioridad para comprar todo lo necesario, á fin de que los cuarentenarios tengan todo el abrigo y comodidades que la estacion requiere. Lo celebramos.

Ayer noche el señor Zaragoza, tenor de la compañia del casino El Isleño, fué obsequiado por varios de sus amigos con una elegante corona de plata, de la cual pendian dos cintas de moaré con la siguiente inscripcion: «Varios amigos al tenor don José Zaragoza»; y un cuadro-dedicatoria, como prueba del afecto y simpatías que se ha sabido captar entre ellos. Queriendo dicho artista dejar un recuerdo de su agradecimiento á dicho casino, ofreció el cuadro que se le habia regalado, el que fué aceptado por el numeroso público que se hallaba presente.

Por indisposicion del bajo señor Planas no pudo cantarse anoche la ópera *Gli Ugonotti* en el Principal. En su lugar se puso *El Trovador*, desempeñando la parte de protagonista el señor Petenatti, con tanta discrecion que obtuvo merecidos aplausos del público, y al final del tercer acto fué llamado varias veces á la escena, viéndose precisado á repetir el *Matre infelice*.

Lo restante de la obra pasó sin protesta por parte del público, hastiado ya de oir durante la temporada óperas tan conocidas.

El Director y empleados del Lazareto proceden con toda actividad á disponer lo necesario para el recibimiento del «Ciudad de Cádiz», en cumplimiento de las órdenes que por telégrafo han venido de la Direccion.

El eminente violinista señor Bríndis de Salas no ha podido aceptar las proposiciones que se le han hecho para dar un concierto en el casino El Recreo y otro en el Consey, por tener ya compromisos contraidos en esta ciudad, Ciudadela y Alayor.

Mañana á las nueve de la misma, se reunirá el Ayuntamiento de esta ciudad en sesion extraordinaria, al objeto de fallar las exenciones alegadas por varios mozos del Reemplazo del corriente año.

Hoy se ha empezado á arrojar fuera del puerto el fango que extrae la draga de la Colársega.

Por reciente Real Orden se ha dispuesto que las Juntas periciales repartidoras de la contribucion territorial continuen desempeñando sus funciones en los pueblos que no sean capitales de Administracion Subalterna y que en estos cesen dichas juntas periciales y se organicen Comisiones de amillaramiento y evaluacion compuestas del Administrador Subalterno, Presidente, Interventor, Secretario con voto, de los tres vocales del Ayuntamiento, un Diputado Provincial, Secretario de la Corporacion municipal y cuatro contribuyentes designados por la Administracion de Contribuciones.

Segun anuncio publicado en la Comisería de Guerra de esta plaza, el dia 30 de Marzo próximo á las 10 de su mañana tendrá lugar en dicha dependencia, una subasta oral para la enajenacion de material inútil existente en el Hospital

militar de esta plaza, con arreglo á los precios límites consignados en dicho anuncio.

—

Por contravencion á uno de los artículos del Reglamento del Matadero, se ha impuesto por la Alcaldía de esta ciudad, la correspondiente multa á un cortante de la misma.

—

Mañana en el casino El Recreo tendrá lugar el beneficio de la Sociedad Filantrópica del mismo, poniéndo se en escena la zarzuela *La Mascota*.

Atendido el objeto á que está dedicado dicho beneficio la Junta de la misma en union de la de Gobierno confian verla concurrida por el mayor número de sócios de dicho casino.

—

Anteayer, á última hora, falleció un tierno niño, hijo único de nuestro muy querido amigo el distinguido abogado D. José M.ª Mercadal. A las cuatro y media de la tarde de ayer fué conducido al Cementerio, habiendo asistido á la casa mortuoria muchos de los numerosos amigos del Sr. Mercadal, á cuya afligida familia acompañamos en su justo pesar.

—

Anoche tuvo lugar en el casino El Consey el beneficio de la simpática y aplaudida primera tiple Srta. Sancho, creyendo escusado decir que tratándose de demostrar á la beneficiada las simpatías que ha sabido captarse durante la temporada, no quedó ni una sola localidad sin ocuparse, por lo cual, el bonito salon del Consey se vió anoche concurrido como pocas veces hemos visto.

Las bonitas zarzuelas *Diva* y *Los baturros* dieron ancho campo á la beneficiada para lucir las facultades de artista que le ha aplaudido el Consey durante toda la temporada. Le valió tambien calurosos plácemes las relevantes dotes que supo demostrar en la romanza *Non e ver* y *El alma enamorada* de *Bocaccio*, así es que la función de anoche fué una ovacion continuada y entusiasta para la señorita Sancho.

Entre los numerosos presentes que se otrecieron á la beneficiada, recordamos: un tarjetero de piel de Rusia conteniendo una cantidad en papel, una sortija de oro, un confidente, un neceser de esencias, unos mitones de seda, unos pendientes, dos abanicos, un neceser, unas tijeras, un bolsillo de plata conteniendo otra cantidad en metálico, un joyero, un boa de plumas, un canesú de encaje, un monedero de felpa, unas botas de raso, un fichú de felpa, una preciosísima corona regalo de la Sociedad é infinidad de ramos.

Una la Srta. Sancho á los múltiples aplausos que recibió anoche el modesto pláceme que El Liberal le envia.

—

Con el correo de esta mañana ha regresado de Ciudadela el célebre violinista Sr. Brindis de Salas.

Probablemente dará los siguientes conciertos: esta noche en el casino Mahonés, mañana y pasado en Ciudadela, el jueves en Alayor, viernes en el casino ¡Isleño y sábado en Alayor, saliendo el domingo para Palma, donde parece tiene compromiso para principios de la próxima semana.

Mucho sentiremos que no se prolongue por más tiempo la permanencia de tan notable artista en esta ciudad.

—

A beneficio de la sociedad filantrópica establecida en El Consey, dará este casino en la noche del próximo jueves, 28 del corriente, una escogida funcion.

Se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *Bazar de novias*, *Sr. Castaño* y *¡Cómo está la sociedad!* y en los intermedios los niños de la Casa de Misericordia cantarán el coro de la Caridad y el de *La Gran Via*, en que tanto se distinguen, finalizando con baile de máscaras.

Desde ahora auguramos un feliz beneficio á los asociados de la filantrópica, ya por los sentimientos caritativos de la sociedad en que funciona, ya tambien por el variado y entretenido programa que se ha escogido.

—

Llamamos la atencion de los agentes de la Autoridad encargados de la policía de carreteras, sobre el abuso que algunos conductores de carruajes cometen de transitar por las noches con los faroles apagados. Sin ir más lejos, el sábado por la noche los coches que conducían á Alayor la compañía de zarzuela del Consey, estuvieron en inminente peligro de chocar con otro coche que sin luces cruzaba la carretera en opuesta direccion.

—

Se han ensayado con extraordinario éxito en Trubia los cañones de 28 centímetros del *Pelayo*, sistema Hontoria.

Esta pieza pesa 33 toneladas y comunica al proyectil energía suficiente para perforar 66 centímetros de hierro forjado, resultado no conseguido hasta ahora por ningun otro cañon, y en general su rendimiento perforante por kilogramo de peso de la pieza es el mayor conocido en la época actual.

—

La idea de la emancipacion de la mujer hace grandes progresos en Dinamarca.

Una sociedad que propaga tal idea ha logrado reunir adeptos en todos los pueblos de aquella nacion.

Al dar principio la legislatura del Risdag, una comision de dicha Sociedad ha presentado una peticion firmada por 20.000 mujeres que reclaman el derecho electoral.

En esta cifra no hay más de 14.000 que están casadas.

—

La escuadra de instruccion de la marina alemana de guerra, que en los primeros dias del próximo mes de marzo llegará al puerto de Barcelona, se compone de los cuatro cruceros que á continuacion se expresan..

Charlotté, que monta 18 cañones y 426 plazas; *Stosch*, de 16 cañones y 403 plazas; *Gueisendan*, de 16 cañones y 403 plazas, y *Molthe*, de 16 cañones y 403 plazas.

—

Leemos:

Dícese en Madrid que se piensa en la señora Pardo Bazan para uno de los sillones vacantes en la Academia Española.

—

En los puertos de Turquía han sido levantadas, según se nos ha asegurado, las cuarentenas que el Gobierno otomano tenía impuestas á las procedencias de las islas Canarias.

—

En una carta de Manila que publica «El Dia» se dice que circulan rumores alarmautes de crímenes y asaltos perpetrados en la isla de Negros por las partidas del «Dios Dios» y de la «Divina Pastora».

No hallamos modo de comentar esa noticia sin incurrir en pecado de irreverencia contra la educacion religiosa de los padres misioneros de Filipinas.

Que la comente el general Weyler, y Dios se lo pagará y la Divina Pastora.

—

Toda Inglaterra está agitada: no porque se trate de algun suceso que ponga en peligro la existencia de la nacion, ni de un nuevo avance de Rusia hácia las Indias; ni de un levantamiento desesperado de la oprimida Irlanda. Se trata meramente de un acto del obispo de Lins coln acusado de *haber dejado quemar cirios en la mesa de la comunion* y de haberdue sto agua como cualquier tabernero en el vino destinado á la comunion de los fieles. Esto, al parecer, son crímenes imperdonables, porque son actos del rito católico y no del anglicano. El obispo está citado para comparecer ante un tribunal eclesiástico y en todos los templos se hacen rogativas especiales para pedir al Altísimo que inspire á los jueces é ilustre su conciencia en un asunto de tan grande importancia. ¿La Inglaterra, tan arrogante con los demás pueblos, puede dudar siquiera un instante que en todo eso acredita hallarse todavia en la Edad Media y que en muchos paises de que ella hace fisga, un proceso semejante, seria mirado como la más bufa de las farsas?

—

Relacion de los pasageros salidos ayer con el vapor correo *Puerto Mahon* para Alcudia y Barcelona:

Para Barcelona

Mr. Smith y señora. D. Pablo del Arno, Benito Cardona y esposa, Francisca Vives, Anselmo Cartamil, el coronel señor Moreras, señora y criada, Francisco Coll, Nutaño Vila, Juan Eugerio, Rosa Catabella, Pedro Jarga, señora y cuñado, cuatro marineros y diez y siete soldados.

Para Alcudia

D. José Sitjes, Miguel Salamanca, Pedro Bennasar, Juan Madrid, Juan Frau, Gabriel Bisquerra, Bernardo Fiol, Gabriel Moll, María Moya, Bernardo Rotger, Jorge Mayor, Feliciano Fayor, Juan Cánovas, Antonio Alemañy, Jaime Fiol, Bartolomé Fiol, Nicolás Gelabert.—Total, 56.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Sebastian Olives, un ternero.

Para Jaime Olives, un buey, un ternero y 6 carneros.

Para Francisco Llopis, un buey y 2 carneros.

Para Miguel Mercadal, un cerdo.

Para Pedro Mercadal, una ternera y 4 carneros.

Para Pedro Palliser, un ternero.

—

BOLSA DE MADRID

23 de Febrero.

4 por 100 interior perpetuo .	74'900
4 por 100 amortizable . . .	89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'200

BOLSA DE BARCELONA

23 de Febrero, 4-30 t.

4 por 100 interior	74'770
4 por 100 exterior	76'850
4 por 100 amortizable . . .	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'500
Banco Hispano Colonial . .	50'120
Acciones ferrocarril Francia .	62'250
Idem Norte	78'250
Idem Orense	13'620
Obligaciones Francia . . .	64'500
Id. Norte	74'500
Id. Orense	32'750
Id. Almansa	70'000
Compañía Trasatlántica . .	85'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior	60 rs.

paga alcista.

—

Seccion Carnavalesca

Kbzghxmkcifs 15 Febrero 1889.

Sr. Presidente del Circo Industrial.

Mahon.

Muy señor mio. Deseo morir en esa, porque, de fijo, me muero tambien, como todos los de mi alegre familia que me han precedido, el último dia de Carnaval. Peró sépase que toda vez que no me queda más recurso que morir, quiero hacerlo entre el bullicio, la algazara y el buen humor de los concurrentes á esa Sociedad. Prepare V. fiestas y bailes; arregle los salones del Cisco; présteles animacion por cuantos medios se le alcancen, y espéreme con bombo y platillos el *¡jueves gordo*. Llegaré despues de anochecido y en cuanto me encuentre instalado, deberá comenzar el baile que durará hasta que quede el salon completamente libre de bailarines.

Salud y buen humor.

Sicarismundi XV.

—

Observaciones atmosféricas de ayer

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

Horas.	Altura del baró-metro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo.
9 m.	758'2	3'8	1'7	N	Vient.	Cubiert.
3 t..	759'0	5'1	2'9	Id.	Brisa.	Id.

Temperatura máxima ...... 5'8°

Temperatnra mínima .... 2'7°

Velocidad del viento en las últimas 24 horas........... 436 kilóms.

Humedad relativa á las 9 de la mañana.............. 68

Lluvia en las últimas 24 horas.................... 7'0 mm.

—

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del baró-metro reducida á 0° y milí-metro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	760'5	70	50	NO.	Calm	Desp.°
3 t.	758'9	106	72	SO.	Id.	Nuboso

Temperatura maxima. 11'5°

Id. mínima. 2'6°

Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 386 kilom.

Humedad relativa á las 9 mañana 73

—

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Cesáreo médico y San Valero.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Clemencia en Gracia.

Santo de mañana

San Alejando y San Leando obispos.

—

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA

6.ª *de Abono* 7.ª *Série*.

Se pondrá en escena la ópera

Faust

A las 8.

—

Telegramas particulares de El Liberal

Madrid 25, 10-30 m.

Se cobrarán las patentes sobre alcoholes hasta tanto se reforme la ley actual.

Se ha verificado un meeting socialista en Valencia, concurriendo unas mil personas, sin que haya ocurrido ningun incidente digno de mencion.

Fabra.

Palma 25, 10-30 m.

El vapor correo de Alicante no ha salido hasta hoy á causa del fuerte temporal que ha hecho.

El vapor de Valencia no ha llegado. Hoy sale para esa el «Menorca».

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS

El dia 26 del actual á las nueve de su mañana, se reunirá este Ayuntamiento en las Casas Consistoriales para continuar el acto de clasificacion y declaracion de soldados de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta ciudad para el Reemplazo del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas en las citadas operaciones.

Mahon 22 Febrero de 1889.—El Alcalde Presidente, P. R. Pons.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara. Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: Que el dia veinte y seis de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela, simultáneamente, á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones y siendo la postura competente, de la casa sita en dicha ciudad de Ciudadela, calle de San Bartolomé, número nueve, bajo el tipo de mil trescientas cincuenta pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad que se halla de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en el espediente sobre curadoría ejemplar de Antonio Salord y Calafell. Dado en Mahon á veintidos Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterias de 1.ª clase

Núm. 6 de las Baleares

Mahon

3—Arravaleta —3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 4 de Marzo de 1889.

Prospecto

Ha de constar de 20.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas y distribuyéndose 1.460.000 pesetas ez 1.000 premios, de la manerasiguiente:

PREMIOS.		PESETAS.
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	80.000
1	de	40.000
16	de 5.000	80.000
400	de 1.000	400.000
576	de 800	460.300
2	aprox. de 8.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	16.000
2	id. de 4.100 para el premio segundo	8.200
1.000		1.46.000

Mahon 22 de Febrero de 1889.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Sardinas frescas de la Figuerilla

GRUESAS Y BUENAS

á céntimo de escudo una ó sea á 3 cents. de peseta

Garbanzos del país buenos á 24 céntimos de escudo almud ó sea á 60 cénts. de peseta.

Cacahuetes á 15 cénts. de escudo ó sean 37 de peseta.

Pescadería núm. 23, Tienda

Operarias

para la fabricacion de cajas

de carton

Se necesitan en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle de la Infanta n.º 17.

Guia del Apicultor Británico

OCTAVA EDICION

ilustrada con numerosos grabados

Véndese en Mahon imprenta de D. Bernardo Fábregues.

Precio 2 pesetas el ejemplar

GRAN DEPOSITO

DE

Camas de hierro y Sommiers

A PRECIO FIJO

Novedad—Solidez—Perfeccion

Se venderán en el establecimiento á los mismos precios de fábrica.

ARRAVAL, NUMS. 43 Y 72



Garantiza la eficacia de este específico, el gran número de casos en que ha sido empleado con brillante éxito.

PUNTOS DE VENTA

MAHON.=Farmacia de Hernandez.

ALAYOR.=Farmacia de Castell.

CIUDADELA.=Farmacia de Gornés.

MERCADAL.=Farmacia de Villalonga.

DEPÓSITO

Farmacia del Autor

38-Arraval-38

MAHON.

FLORES DEL ALMA

COLECCION DE POESÍAS

ORIGINALES DE LA SEÑORITA

DOÑA A. MARCELINA VINENT

Se ha publicado el cuaderno 6.º y se admiten suscriciones en Mahon, imprenta de B. Fábregues y en Ciudadela en la de S. Fábregues, al ínfimo precio de 15 cénts. de peseta el cuaderno de 16 páginas.

Almanaques de las Baleares

PARA 1889

Véndense en la imprenta de EL LIBERAL, al precio de **10 céntimos** de peseta uno.

Para vender

Lo están dos pianos, uno casi nuevo y otro en estado regular, los que se darán por un precio arreglado.

Infomes, calle Moreras n.º 52.

Están para vender en Villacárlos las casas siguientes:

Calle del Puerto número 35, 37 y 21 y adjunto á esta un solar, calle de San Pedro números 31 y 35.

En esta imprenta informarán.

PARA BARCELONA

Saldrá el dia 3 del próximo Marzo el pailebot

Dolores

patron Antonio Sintes.

Se despacha en el almacen del Sr. Estela.

Fées de vida

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, y en Cindadela en la de Sálvador Fábregues.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. ÇASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bazar Canet y Pons

50, Arraval, 50

Gran liquidacion de todas las existencias de invierno!! Aprovechad la ocasion que todos los géneros son baratísimos!

Hay capas á	Ptas.	40'00
Carriks	»	25'00
Matafrios frios	»	22'50
Trajes paño buena hechura	»	71'50
Pantalones	»	7'00

Todos los demás géneros de la casa seguirán esta extraordinaria baratura hasta el balance.

A la bandera más grande!!!

50, ARRABAL, 50

LISTAS DE EMBARQUE

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de EL LIBERAL.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.